

Curso de Humanidades Contemporáneas, 5 al 16 de marzo de 2006
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS E INVESTIGACIÓN MUSICAL: LA NECESIDAD DE UN
ENTENDIMIENTO ENTRE DOCUMENTALISTAS, MUSICÓLOGOS E
INTÉRPRETES
Mesa redonda “Patrimonio público y patrimonio privado”

PANORAMA DE LAS COLECCIONES MUSICALES EN LAS BIBLIOTECAS
UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS
Ponencia presentada por Santiago Fernández Conti y Ana Albertos

La música en las bibliotecas

Hablar de “música en bibliotecas” es una forma rápida de denominar una realidad compleja que rebasa a otros términos quizá más cotidianos, como “discotecas”, “fonotecas”, “mediatecas”, “bibliotecas musicales”, etc.

El soporte material, entendido al modo bibliotecario, es la parte más básica que conforma una colección y una breve ojeada a nos permite advertir enseguida que no abordamos una tarea fácil.

Las obras musicales se han manifestado en diversos soportes:

- La música impresa o partituras, son el soporte más antiguo y duradero, semejante en sus condiciones de conservación y preservación a los libros, pero con unas características de descripción de la información mucho más complejas;
- Muy posteriormente aparecieron los registros o documentos sonoros, en los múltiples soportes que se han ido sucediendo a lo largo de los años, generando graves problemas de acceso a los que no siempre se ha podido dar respuesta: en apenas treinta años, las cintas magnéticas y los discos de vinilo han sido sustituidos radicalmente por discos ópticos y archivos lógicos, una explosión de soportes documentales inesperada por parte de los bibliotecarios, aún acostumbrados a soportes de más de mil años de duración.

Otra buena parte de las colecciones sobre música está compuesta por la literatura secundaria sobre este tema, los estudios de investigación y crítica, ya sea en monografías como en revistas o bases de datos. En este aspecto, hay que apuntar que se trata de una disciplina con poco mercado, de escasa difusión y elevados precios.

De una forma deliberadamente simple, “biblioteca de música” sería aquel centro que trata de albergar cualquier documentación relativa a esta manifestación artística.

La música en cualquiera de sus manifestaciones (música clásica, étnica, popular, etc.) y el consumo cotidiano de productos musicales es una de las características fundamentales de la sociedad actual. Es sin duda un fenómeno cultural extraordinariamente diverso, que en ocasiones incluso contribuye al desarrollo de la propia identidad personal. La diversidad de usuarios hace que sea difícil disponerlos en categorías.

Aún así, los usuarios “naturales” de las bibliotecas de música serían

- Los investigadores, por ejemplo los docentes, musicólogos, historiadores, luthiers y otros especialistas en instrumentos musicales;
- Los estudiantes de alguna disciplina musical, por ejemplos los miles de alumnos de las escuelas de música municipales o conservatorios, con grandes dificultades para encontrar material documental más allá de las bibliografías recomendadas disponibles en las tiendas de música;
- Los intérpretes y compositores, incluyendo tanto al letrista de hip-hop como al solista especializado en canto medieval.

Pero, sumados a estos usuarios tradicionales cuyas necesidades podrían preverse en mayor medida, la música atrae a otra ingente cantidad de aficionados con intereses muy diversos: coristas de parroquia, melómanos, especialistas en grabaciones históricas, internautas expertos en la descarga de archivos p2p, *indies* a la última moda, etc. Cuanto mayor es la dificultad para identificar al grupo de usuarios, más laboriosa es la labor de definición de los servicios bibliotecarios.

Parte de esos usuarios tradicionales, especialmente los investigadores y docentes dedicados a la “música culta”, a veces con grandes trabas y dificultades, habrán podido cumplir en algún grado sus expectativas sobre documentación musical. No habrá resultado fácil pero su situación no es comparable respecto al abandono en el que han estado durante tantos años los estudiantes y aficionados musicales en nuestro país.

Lamentablemente en España las bibliotecas apenas han empezado a dar respuesta a las necesidades de los consumidores habituales de música y difícilmente ha sido posible advertir una evolución en la orientación de estos servicios. Aquellas que sí lo hicieron en su día han padecido la laboriosa experiencia de tener que adaptarse a un nuevo entorno documental y lamentablemente no todas coronaron con éxito esa adaptación. Los casos de las fonotecas universitarias de la UAM y UCM son tristes ejemplos de las dificultades de este proceso.

Lo que sí se aprecia es el cambio en los hábitos de consumo musicales de la población. Sólo mencionaremos dos aspectos: la difusión del estándar mp3 y el uso de los programas p2p (*peer-to-peer*) como eMule para el intercambio de ficheros.

El uso del estándar mp3 (y similares) no sólo ha provocado un espectacular aumento de las ventas de dispositivos portátiles para su reproducción sino que además se integra más profundamente con otros dispositivos de comunicación, p.e. el teléfono móvil. Eso por no hablar de las facilidades para la manipulación y creación de recopilaciones musicales personales y la posibilidad de compartirlas de forma rápida y sencilla. Esto ha sido entendido rápidamente por las empresas discográficas y las disputas sobre la legalidad de estos procedimientos de comunicación están a la orden del día. En un futuro no muy lejano es probable que surja un panorama de distribución y comercialización musical muy distinto del que actualmente conocemos. Por supuesto, también la gestión de derechos de autor se verá afectada.

Como ya hemos dicho, pocas veces las bibliotecas han logrado responder adecuadamente a las demandas de esta información especializada y las veces que se ha hecho ha sido para responder a una presión acuciante por parte de los usuarios. En el caso particular de las bibliotecas universitarias, sólo recientemente se empiezan a enfrentar a esta realidad y, por tanto, es aún más necesaria una revisión concienzuda de los servicios que se quieren ofrecer y el público al que se dirigen. Este proceso de

planificación es evidente que no puede ignorar tampoco la evolución y redefinición del mercado musical ni de sus imparable avances tecnológicos. Hay indudablemente una demanda escasamente satisfecha pero los bibliotecarios se enfrentan a serias dudas, entre las que se pueden destacar

- Por una parte, la evolución tecnológica no permite adivinar cual va a ser el futuro de los soportes actuales;
- De otra, ya se ha experimentado la dificultad (a veces la imposibilidad) de conservar y mantener en uso algunas colecciones en soportes anticuados;
- Además, la implantación de nuevos soportes exige nuevas habilidades por parte de los bibliotecarios, su capacitación y un mayor grado de especialización si cabe.

Bibliotecas musicales en España

El investigador musical ha podido acudir a diversas bibliotecas de titularidad pública en las que encontrar documentación de su interés, aunque muy probablemente en ninguna de ellas haya podido satisfacer por entero sus expectativas.

- La Biblioteca Nacional, por sus propias características como gestora del depósito legal español, es el centro de referencia para el estudio de la música elaborada y difundida en España. No obstante, el acceso a estas colecciones, tanto los registros sonoros como la música impresa, nunca ha sido sencillo ni una prioridad para los responsables de la institución. En todo caso, la empresa más importante que debería articular en estos momentos es la imperiosa necesidad de definir una política nacional de preservación y conservación de registros sonoros en soportes obsoletos, una labor esencial para la protección del patrimonio cultural.
- La Real Biblioteca de Palacio y otros lugares dependientes de Patrimonio Nacional tienen unos valiosísimos fondos documentales, principalmente música impresa, bien conocidos por los investigadores nacionales y extranjeros, y han emprendido proyectos de catalogación y digitalización de dichos fondos.
- Las bibliotecas de los conservatorios ponen a disposición de sus estudiantes el material de apoyo necesario para sus estudios. En ocasiones, como es el caso del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, hay importantes fondos históricos.

Pero el cambio más espectacular en la accesibilidad a estos materiales se produjo con la introducción en las distintas redes de bibliotecas públicas de colecciones musicales para préstamo domiciliario, una vez consolidado el disco compacto como soporte estándar.

A pesar del avance promovido por las bibliotecas públicas, aún falta mucho camino por hacer, y quizá uno de los aspectos más deficitarios sea la escasa presencia de música impresa accesible al público. La inexistencia de bibliotecas en las escuelas municipales de música podría paliarse dotando a las bibliotecas públicas de las colecciones y medios necesarios.

El panorama en España no es radicalmente distinto al de otros países europeos, también caracterizados por la dispersión de recursos y la falta de una política bibliotecaria clara respecto a estos materiales y los servicios asociados. Y si este va a ser nuestro objetivo, conviene recordar las recomendaciones de Michel Merlot, ¡en el año 1995!, al indicar que

“la biblioteca musical no podrá jugar su papel más que aboliendo la distancia entre los públicos, entre la música escrita y la música grabada, entre práctica musical y cultura musical”¹.

Las bibliotecas universitarias españolas

En las bibliotecas universitarias españolas la formación de colecciones musicales de carácter general raramente ha sido una prioridad. Cuando éstas se han creado han estado vinculadas a la puesta en marcha de nuevas titulaciones.

La posibilidad que tienen las universidades de definir su propia oferta de títulos propios ha supuesto la aparición de múltiples cursos relacionados con la música (doctorados, máster, expertos): musicoterapia, composición, interpretación, música de cámara, estética musical, etc.

Generalmente la aparición de estos nuevos títulos se traduce en la formación de nuevas colecciones bibliotecarias dirigidas a los alumnos de las mismas. Las bibliotecas universitarias españolas llevan años recopilando datos estadísticos que permiten estudiar la evolución de sus servicios y colecciones pero, desgraciadamente, apenas se recogen datos específicos sobre las colecciones musicales. Sí se toman datos sobre el soporte material de las colecciones (p.e. número de discos ópticos) pero este dato no se puede tomar como indicador del crecimiento de las colecciones musicales, ya que este formato es empleado ahora mismo como una forma complementaria de la edición tradicional en papel. La falta de representación de estas colecciones es similar a la que sufren otros tipos de materiales, como por ejemplo los cartográficos.

El único indicador ofrecido por Rebiun directamente adecuado para este propósito es el de registros sonoros y su evolución en los últimos cinco años es la siguiente

Año	Registros sonoros (unidades)
2000	213311
2001	269482
2002	291639
2003	317443
2004	389317
2005	406448

¹ Melot, Michel, “La pauvreté des bibliothèques musicales françaises”, *Rapport du Conseil Supérieur des Bibliothèques pour l’année 1995*, pp. 95-106.

Los datos y su ritmo de crecimiento indican que se trata de colecciones residuales que, salvo excepciones, no reciben un tratamiento diferenciado.

Lo que no parece haber sido asumido por las bibliotecas universitarias es la recomendación de Merlot respecto a la necesidad de borrar las distancias entre soportes, formatos y públicos a la hora de desarrollar estas colecciones. Cada vez es más habitual en el ámbito universitario que las bibliotecas asuman que además de las tradicionales labores de apoyo a la docencia e investigación, tienen un papel decisivo en la formación de ciudadanos conscientes e informados. La implicación de las universidades en los programas de fomento de la lectura está a la orden del día y muchas bibliotecas colaboran o mantienen por propia iniciativa proyectos como clubes de lectura. Las incipientes colecciones para el ocio, que más de una vez fueron denigradas por los puristas bibliotecarios, tienen tasas de circulación comparables a las de las bibliografías recomendadas. Si ya hacemos esto con los libros y la literatura, ¿por qué esa resistencia a hacer lo mismo con la música?

La UAM

En la Universidad Autónoma de Madrid se imparten actualmente diversas titulaciones relacionadas con la música

- Licenciatura en historia y ciencias de la música (licenciatura de 2º ciclo)
- Maestro en educación musical (diplomatura)
- Programa de doctorado en música

Las colecciones disponibles en la Biblioteca son escasas incluso para los estudiantes de estas titulaciones. Ampliar el servicio al resto de la comunidad universitaria ofreciendo una colección actualizada de recursos de carácter general queda, por el momento, fuera de nuestras posibilidades.

Las colecciones impresas se encuentran depositadas en las Bibliotecas de Educación y Humanidades, responsables de las adquisiciones de las dos titulaciones afines. La colección bibliográfica es la que mayor actividad demuestra, con adquisiciones constantes que enriquecen la colección, recibidas tanto por compra como recibidas por donativo. Las compras corresponden tanto a inversiones realizadas para el incremento de la bibliografía básica como a cargo de proyectos de investigación.

- 2500 títulos de monografías
- Un número anecdótico de partituras y escaso de registros sonoros (484)
- Alrededor de 50 títulos de revistas, tanto en papel como electrónicas

Donde sí se ha hecho un claro esfuerzo por contar con los recursos de referencia más importantes en esta disciplina es en la adquisición de bases de datos. Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede consultar en red los clásicos

- *Grove Music Online*: versión en línea de los diccionarios musicales de la misma editorial, con más de 45000 artículos sobre diversos aspectos (biográficos, lugares, técnicas, géneros, estilos). Se actualiza semestralmente y es la obra de referencia tradicional en este campo.

- *RILM Abstracts of Music Literature* (Répertoire International de Littérature Musicale), con referencias bibliográficas pertenecientes a la literatura producida en más de 60 países, y actualizado trimestralmente;
- En breve, *RSIM* (Répertoire International des Sources Musicales), el directorio internacional de referencia aparecido en 1957 vital para la descripción bibliográfica de los documentos musicales.

También recientemente ha sido adquirido por el Departamento Interfacultativo de Música el catálogo discográfico de la discográfica Naxos, que permite consultar en red a cualquier miembro de la comunidad universitaria más de 210.000 piezas musicales, correspondientes a unos 15.000 discos de música clásica. Se actualiza mensualmente e incluye información sobre los autores, sinopsis de las óperas, *libretti*, etc Este recurso viene a paliar en gran medida la ausencia de una colección fonográfica numerosa y actualizada en nuestra Universidad

La UAM dispuso en tiempos de una colección fonográfica, depositada en la Fonoteca del Departamento de Música y gestionada por el Centro Superior de Música y por entonces dotada de las mejores tecnologías para la escucha de discos de vinilo. Lamentablemente no logró adaptarse al paso de tiempo y al entorno documental actual. Es un buen recordatorio de los errores del pasado y de la necesidad de planificar la puesta en marcha de nuevos proyectos, contemplando de forma inexcusable tanto la continuidad en la disponibilidad presupuestaria como la atención por parte de personal cualificado.

El futuro de los estudios universitarios pasa ahora por la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y en este contexto las bibliotecas diversifican y amplían su ámbito de acción. Los CRAI, Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, son espacios donde se trata de poner al alcance del usuario todas las herramientas y recursos que le pueden resultar útiles para el estudio y la investigación. Dos de sus pilares fundamentales son el acceso sencillo a la información y la disponibilidad de nuevas tecnologías. La presencia de la documentación musical en nuestras colecciones sigue resultando un desafío pero este nuevo entorno marcado por Bolonia parece augurar buenos tiempos para emprender de una vez su incorporación.